

ACTA N° 2.347

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día cuatro de Febrero del año dos mil cuatro, se reúnen en la Sala de Acuerdos de la Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el Sr. Presidente Dr. Ariel Gustavo Coll, y los Sres. Ministros Dr. Eduardo Manuel Hang, Dra. Arminda del Carmen Colman y Dr. Carlos Gerardo González, estando ausente el Sr. Ministro Dr. Héctor Tievas por encontrarse en uso de licencia; a fin de considerar: **PRIMERO:** **RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA:** En virtud de lo dispuesto en el Art. 29 inc. 10° de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Presidencia ha dictado las siguientes Resoluciones del Registro de la Secretaría de Gobierno: 1°) N° 541/03 – Sec. Gob. Sup.- En virtud de la cual se concede al agente Jorge Alberto Salvatierra, autorización para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción el día 15 de diciembre de 2003, en virtud de lo dispuesto por el art. 53 bis del RIAJ. 2°) N° 542/03 –Sec. Gob. Sup- Por la cual se concede al agente Rubén Alejo Espinoza licencia para los días 18 y 19 de diciembre de 2003, en virtud de lo normado en el art. 56 del RIAJ. 3°) N° 543/03 –Sec. Gob. Sup.-. Por la cual se dispone que la autorización concedida mediante Resolución N° 541/03, se efectivice el día 26 de diciembre de 2003. 4°) N° 544/03 –Sec. Gob. Sup.-. Por la cual se prorroga a la agente Elina Herasimiuk, el usufructo de los días que se le adeudan en concepto de la licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial Ordinaria año 2001, hasta fecha a determinar, en virtud de lo dispuesto por el Art. 39 del RIAJ. 5°) N° 548/03 –Sec. Gob. Sup.- Por la que se autoriza a la agente Amelia Aranda a ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción, los días 2 al 6 de febrero del año 2004, justificándosele las inasistencias en que incurriera los días 2 y 3 por el art.61 inc. d) del RIAJ, y los restantes días por lo dispuesto en el art.53 bis de la misma reglamentación. 6°) N° 002/04 –Sec. Gob. Sup.- Por la que se justifica la inasistencia en que incurriera la Dra. Norma L. Sanabria, el día 10 de diciembre de 2003, en virtud de lo dispuesto en el art.53 Bis del RIAJ. 7°) N° 003/04 -Sec. Gob. Sup.- Por la que se autoriza al agente Sergio Raúl Acosta a continuar prestando servicios durante la presente Feria Judicial hasta el día 31 de enero del corriente año. 8°) N° 004/04 –Sec. Gob. Sup.- Por la que se prorroga al agente Diosnel Enrique Benítez, catorce (14) días de la Feria Judicial que fueran interrumpidas por razones de salud, los que deberán usufructuarse indefectiblemente antes del día 01 de julio de 2004. 9°) N° 005/04 – Sec. Gob. Sup.- Por la que se prorroga a la Dra. Viviana Beatriz Portillo, los días no usufructuados correspondientes a la Feria Judicial Ordinaria año 2003, hasta fecha a determinar. 10°) N° 006/04 –Sec. Gob.

Sup.- Por la que se interrumpe por estrictas razones de servicio, al agente Humberto Raúl Carnero a partir del día 27 del corriente mes y año, los que deberán usufructuarse antes del día 01 de julio de 2004. **11º) N° 137/03 –Sec.Adm.-** Por la que se dispone que por Secretaría de Gobierno, se proceda a recabar presupuesto de ciento setenta y cuatro (174) conjuntos de uniformes masculinos y cuarenta (40) conjuntos de uniformes femeninos, para el personal del escalafón Obrero y Maestranza. **12º) N° 01/04 –Sec.Adm.-** Por la que se prorrogan los créditos vigentes al 31 de diciembre de 2003 de este Poder, para el ejercicio 2004, conforme planillas anexas. **13º) N° 02/04 –Sec.Adm.-** Por la que se autoriza al Servicio Administrativo Financiero a efectuar la afectación preventiva y compromiso en el Registro Analítico de Compromisos e Imputaciones, habilitado para el Ejercicio Económico 2004, conforme lo detallado en las planillas anexas. **14º) N° 03/04 –Sec.Adm.-** Por la que se fija provisoriamente en la suma de Pesos Ochocientos Mil (\$800.000) el Fondo Permanente de éste Poder Judicial. **15º) N° 04/04 –Sec.Adm.-** Por la que se autoriza un anticipo de Pesos Un Mil (\$1.000) a la Sra. Directora del Servicio Administrativo Financiero, con cargo de oportuna rendición. **16º) N° 05/04 –Sec.Adm.-** Por la que se reconoce la cuenta de gastos del Expte.01/04 y se dispone abonar la misma a la Caja de Seguros SA - seguro de automotores- **17º) N° 06/04 –Sec.Adm.-** Por la que se amplían los términos del art.1º de la Resolución 03/04. **18º) N° 07/04 –Sec.Adm.-** Por la que se autoriza al Servicio Administrativo Financiero a abonar la cuenta correspondiente al Expediente N°06/04 – Telecom. Personal S.A. **19º) N° 08/04 –Sec.Adm.-** Por la que se aprueban las liquidaciones de haberes correspondientes al mes de Enero de 2004 del personal de Planta Permanente, autorizando al Servicio Administrativo Financiero a gestionar el pedido de fondos respectivos. **20º) N° 09/04 –Sec.Adm.-** Por la que se aprueban las liquidaciones de haberes correspondientes al mes de Enero de 2004 del personal de Planta Transitoria, autorizando al Servicio Administrativo Financiero a gestionar el pedido de fondos respectivos. **21º) N° 10/04 –Sec.Adm.-** Por la que se aprueban las liquidaciones de haberes correspondientes al mes de Enero de 2004 del personal de Planta Transitoria del Jurado de Enjuiciamiento, autorizando al Servicio Administrativo Financiero a gestionar el pedido de fondos respectivo. **22º) N° 11/04 –Sec.Adm.-** Por la que se autoriza al Servicio Administrativo Financiero a abonar la suma correspondiente al alquiler del local sito en la calle Saavedra N° 349/381 de esta ciudad (Expte. 15/04). **23º) N° 12/04 –Sec.Adm.-** Por la que se aprueba la cuenta de gastos a que se refiere el Expediente N° 10/04 –Adm- y se dispone abonar la suma respectiva a la Cooperativa de Provisión de Obras y ///

Servicios Públicos-Clorinda Ltda. **24°)** N° 13/04 –Sec.Adm.- Por la que se aprueba la cuenta de gastos a qué se refiere el Expediente N° 12/04 –Adm- y se dispone abonar la suma respectiva a la empresa Correo Argentino S.A. **25°)** N° 14/04 – Sec.Adm.- Por la que se aprueba la cuenta de gastos a que se refiere el Expediente N° 42/04 –Adm- y se dispone abonar la suma respectiva a la Caja de Seguros S.A. – seguro de automotores. **26°)** N° 15/04 –Sec.Adm.- Por la que se aprueba la rendición de cuentas efectuada por la CPN María J. P. de Argañaraz (Expte. N° 43/04). Por ello, **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado.

SEGUNDO: Sr. Ministro Ariel Gustavo Coll s/ Elevación. Visto el informe elevado por el Dr. Ariel G. Coll de las “Primeras Jornadas sobre Soft Libre en el Estado”. **ACORDARON:** Tener presente el informe realizado. **TERCERO:** Sra Juez del Excmo. Tribunal de Familia –Dra. Alicia Alvarenga de Monzón s/ Pedido: Visto la nota N° 12931/03 presentada por la mencionada Magistrada, en virtud de la cual solicita la jerarquización en el escalafón administrativo o técnico de la agente Eulalia Fretes, en mérito a la contracción al trabajo, espíritu de colaboración y capacitación adquirida. **ACORDARON:** Tener presente y agregar a su legajo personal. **CUARTO:** Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial N°4 –Dra. Claudia Pieske de Consolani s/ Pedido: Visto las notas Nros. 12698/03 y 157/04 presentada por la mencionada Magistrada, en virtud de la cual solicita prórroga para dictar sentencia en las causas allí mencionadas. **ACORDARON:** Conceder cuarenta y cinco (45) días de prórroga para el dictado de sentencia en las causas detalladas en las notas de referencia. **QUINTO:** Dr. Alan Arseseygor s/ Informe: Visto el informe elevado por el titular del Juzgado de Paz de Menor Cuantía N° 1 acerca de la conducta de la agente Susana Noemí Sena. **ACORDARON:** Tener presente el informe producido y requerir al Juez de Paz N° 1 que comuniqué la resolución que oportunamente recaiga en el Sumario Contravencional, informando al respecto.

SEXTO: Informe sobre vencimiento de Contratos de Locación: Visto el informe sobre vencimiento en el año 2004 de los contratos de locación de inmuebles donde funcionan dependencias de éste Poder Judicial. **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a disponer lo pertinente en cada caso. **SÉPTIMO:** Sra. Juez del Juzgado de Paz de Comandante Fontana –Esc. Olga Gómez García s/ Informe: Visto el informe elevado por la mencionada Juez respecto del reintegro a sus funciones del agente Faustino Ayala. **ACORDARON:** Tener presente y facultar a Presidencia a disponer su traslado a la ciudad de Formosa, sujeto a los resultados del sumario. **OCTAVO:** Ex – agente Rubén Adolfo Gómez s/ Pedido: Visto la nota N°

1282/03 en virtud de la cual solicita, se le abone el importe correspondiente a las vacaciones no gozadas del año 2002 y teniendo presente el informe de la Dirección de Recursos Humanos. **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado y dar intervención al Servicio Administrativo Financiero a sus efectos. **NOVENO:** Secretario de Justicia y Asuntos Penitenciarios del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos –Pablo Jorge Lanusse- s/ Pedido: Visto la nota presentada por el mencionado funcionario, mediante la cual solicita se designe un funcionario de alto nivel jerárquico, para que se desempeñe como nexo con el Programa Nacional Anti-impunidad, coordinado por la Secretaría de Justicia y Asuntos Penitenciarios. **ACORDARON:** Facultar a Presidencia para designar, previa consulta, al Sr. Procurador General Dr. Carlos Ontiveros, quien asumirá la representación de este Poder Judicial ante la Comisión indicada oportunamente. Hágase saber. **DECIMO:** Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 1 –Dra. Luisa Valdarenas de Plascencia s/ Pedido: Visto la nota N° 12.718/03 presentada por la mencionada Magistrada, en virtud de la cual solicita la afectación transitoria y por el término de tres meses de dos empleados, para que cumplan funciones de preparación de los paquetes de expedientes que deben ser remitidos al Archivo General del Poder Judicial. **ACORDARON:** Atento a lo solicitado, facultar al Sr. Secretario del Archivo General a afectar transitoriamente por el término de noventa (90) días o hasta que se complete el trabajo, a dos agentes del Archivo General, para realizar las tareas indicadas. En ese lapso el personal afectado quedará bajo la superintendencia de la Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 1. **DECIMO PRIMERO:** Agente Eufracio Bordón s/ Historia Clínica: Visto la historia clínica del mencionado agente y el informe de la Dirección de Recursos Humanos. **ACORDARON:** Conceder la licencia solicitada desde el día 17-12-03 hasta el 14-02-04, en virtud del art.49 del RIAJ. **DECIMO SEGUNDO:** Sra. Juez de Menores de la 2da. Circunscripción Judicial –Clorinda- Dra. Mirta G. Oviedo de Velázquez s/ Comunicación: Visto la Resolución dictada por la mencionada Magistrada, en virtud de la cual resuelve afectar en forma temporaria al agente Carlos Daniel Gómez, para la realización de informes sociales, hasta tanto el Superior Tribunal de Justicia implemente los recaudos para el nombramiento de otro Asistente Social, dependiente de ese Juzgado. **ACORDARON:** Tener presente y facultar a Presidencia para llamar a concurso de antecedentes, para cubrir el cargo de Asistente Social de la 2da. Circunscripción Judicial. **DECIMO TERCERO:** Agente Irma Báez de Falcón s/ Situación: Visto la nota N° 12.728/03 presentada por la mencionada agente, historia clínica, Resolución N° 02411/03 de la Caja de ///

Previsión Social de la Provincia de Formosa, mediante la cual se le otorga el beneficio de la jubilación con carácter transitorio; y atento al informe de la Dirección de Recursos Humanos. **ACORDARON:** Dar de baja al agente Irma Báez de Falcón a partir del día de la fecha, reservándose el cargo de planta permanente hasta el otorgamiento del beneficio Jubilatorio en forma definitiva y justificar las inasistencias incurridas desde el 01-01-04, disponiendo que por el Servicio Administrativo Financiero se le abonen los emolumentos pendientes. Tome intervención la Dirección de Recursos Humanos a sus efectos. **DECIMO CUARTO:** Sr. Presidente de la Sala Primera del Excmo. Tribunal del Trabajo –Dr. Eduardo Dos Santos- s/ Pedido: Visto la nota presentada por el mencionado Magistrado, en virtud de la cual solicita se designe un personal con título de abogado ante la necesidad de reemplazar a la Dra. Alejandra G. Alucin. **ACORDARON:** Tener presente. **DECIMO QUINTO:** Dr. Claudio R. Benítez Instructor s/ Pedido: Visto la nota de solicitud de prorroga presentada por el mencionado instructor, para la sustanciación del Sumario Administrativo caratulado: “Oficina de Infraestructura y Mantenimiento Edificio s/ Sumario Administrativo”, Expte. N° 48/03 Sec. Gob. Sup. **ACORDARON:** Conceder treinta (30) días con carácter de improrrogable, para la sustanciación del sumario respectivo. **DECIMO SEXTO:** Comisión Consultiva del Excmo. Superior Tribunal de Justicia: Visto la Resolución N° 69/03 –Sec.Adm.-, en virtud de la cual se designaron los miembros de la respectiva Comisión para cumplir funciones durante el año 2003. **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a designar los miembros de la Comisión Consultiva del Excmo. Superior Tribunal de Justicia para el corriente año. **DECIMO SÉPTIMO:** Designación de Ministros Coordinadores: Visto la necesidad de designar Ministros Coordinadores para la atención de distintas áreas del Poder Judicial, en función de los resultados positivos observados con el mecanismo ya implementado en el año anterior. **ACORDARON** Designar para el corriente año como Ministro Coordinador de Biblioteca, Informática Jurisprudencial y Centro de Capacitación Judicial, al Dr. Eduardo Manuel Hang; disponer la continuación del Sr. Ministro Dr. Héctor Tievas como Coordinador del área de Justicia de Paz y Delegaciones Vecinales; del Sr. Ministro Dr. Carlos Gerardo González como Coordinador del área de Infraestructura y Servicios y de la Sra. Ministro Dra. Arminda del Carmen Colman como Coordinadora de los servicios de seguridad y mantenimiento de los edificios del Poder Judicial. Todo lo

cual dispusieron y mandaron se dé cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.-



ARIEL GUSTAVO COLL



EDUARDO MANUEL HANG



ARMINDA DEL CARMEN COLMAN



CARLOS GERARDO GONZALEZ

FORMOSA, 02 de Enero de 2004

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Directora del Servicio Administrativo Financiero en la que adjunta fotocopia del Decreto Nº 01/2004 del Poder Ejecutivo Provincial, por el que se dispone la reconducción del Presupuesto General del ejercicio 2003 para ejercicio 2004.-

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario el dictado del instrumento legal que así lo disponga para este Poder.-

Por ello,

EL PRESIDENTE DE FERIA DEL EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

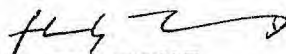
RESUELVE

ART. 1º: Promóvanse los créditos vigentes al 31 de diciembre de 2003 de este Poder, para el ejercicio 2004, conforme a las planillas anexas que forman parte de la presente.-

ART. 2º: Poner en conocimiento y someto al Acuerdo del Honorable Superior Tribunal de Justicia (Art. 22, inc. 10º de la Ley Orgánica Judicial).-

ART. 3º: Repóngase, dentro del conocimiento que nos corresponda. Cumplida. AGT:HV:SG.-




DR. HECTOR NIEVAS
PRESIDENTE DE FERIA


Dr. CARMELO JOSE TOBONE
Secretario
Superior Tribunal de Justicia

PRESUPUESTO: 2003.-

DISTRIBUCION ANALITICA DE CREDITOS POR INSTITUCION, CATEGORIA PROGRAMATICA, FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y OBJETO DEL GASTO

INSTITUCION: 1.1.1.02 - Poder Judicial

Categoría Programática: 20.0.0.01 - Administración de Justicia

Unidad Ejecutora: Superior Tribunal de Justicia

Fte Fto 1.1. Tesoro Provincial

35.031.000,00

997 - Toda la Provincia

35.031.000,00

Inciso 1 - GASTOS EN PERSONAL 33.376.000,00

Inciso 2 - BIENES DE CONSUMO 500.000,00

Inciso 3 - SERVICIOS NO PERSONALES 820.000,00

Inciso 4 - BIENES DE USO 260.000,00

Inciso 5 - TRANSFERENCIAS 75.000,00

Total 20.0.0.01 - Administración de Justicia

35.031.000,00


Dr. CARMELO JOSE TODONE
Secretario
Superior Tribunal de Justicia

PRESUPUESTO: 2003.-

DISTRIBUCION ANALITICA DE CREDITOS POR INSTITUCION, CATEGORIA PROGRAMATICA, FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y OBJETO DEL GASTO

INSTITUCION: 1.1.1.02 - Poder Judicial

Categoría Programática: 20.0.0.02 - Administración de Procesos Electorales

Unidad Ejecutora: Tribunal Electoral Permanente

Fte Fto 1.1. Tesoro Provincial

1.665.000,00

997 - Toda la Provincia

1.665.000,00

Inciso 1 - GASTOS EN PERSONAL

1.500.000,00

Inciso 2 - BIENES DE CONSUMO

120.000,00

Inciso 3 - SERVICIOS NO PERSONALES

40.000,00

Inciso 4 - BIENES DE USO

5.000,00

Total 20.0.0.02 - Adm. de Procesos Electorales

1.665.000,00


Dr. CARMELO JOSE TODONE
Secretario
Superior Tribunal de Justicia

PRESUPUESTO: 2003.-

DISTRIBUCION ANALITICA DE CREDITOS POR INSTITUCION, CATEGORIA PROGRAMATICA, FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y OBJETO DEL GASTO

INSTITUCION: 1.1.1.02 - Poder Judicial

Categoría Programática: 20.0.0.03 - Enjuiciamiento a Funcionarios del Poder Judicial

Unidad Ejecutora: Jurado de Enjuiciamiento

Fte Fto 1.1. Tesoro Provincial

25.000,00

997 - Toda la Provincia

25.000,00

Inciso 1 - GASTOS EN PERSONAL

25.000,00

Inciso 2 - BIENES DE CONSUMO

Inciso 3 - SERVICIOS NO PERSONALES

Total 20.0.0.03 - Enjuic. a Func. del Poder Judicial

25.000,00


Dr. CARMELO JOSE TODONE
Secretario
Superior Tribunal de Justicia

PRESUPUESTO: 2003.-

DISTRIBUCION ANALITICA DE CREDITOS POR INSTITUCION, CATEGORIA PROGRAMATICA, FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y OBJETO DEL GASTO

INSTITUCION: 1.1.1.02 - Poder Judicial

Categoría Programática: 20.0.0.04 - Proposición de Mag. y Func. del Mrio. Público

Unidad Ejecutora: Consejo de la Magistratura

Fte Fto 1.1. Tesoro Provincial

75.000,00

997 - Toda la Provincia

75.000,00

Inciso 1 - GASTOS EN PERSONAL

30.000,00

Inciso 2 - BIENES DE CONSUMO

5.000,00

Inciso 3 - SERVICIOS NO PERSONALES

30.000,00

Inciso 4 - BIENES DE USO

10.000,00

Total 20.0.0.04 - Proposición de Mag. y Func. del Mrio. Público

75.000,00

10: Que la presente es fotocopia fiel del original. Conste.

Total 1.1.1.02 - Poder Judicial

36.796.000,00

04
Dr. CARMELO JOSE TODONE
Secretario
Superior Tribunal de Justicia

2004

FORMOSA, 02 de Enero de 2004.-

VISTO:

La nota N° 02/04 presentada por la Sra. Directora del Servicio Administrativo Financiero, por la que solicita autorización para efectuar la afectación preventiva y compromiso en el Registro Analítico de Compromisos e Imputaciones habilitado para el Ejercicio Económico 2004 de los expedientes detallados en planillas que acompañan a la misma, y

CONSIDERANDO:

Que el listado se confeccionó conforme a lo establecido por el Art. 33° de la Ley 1.180, Decreto Reglamentario N° 1.677/97 y Decreto N° 824/02, debiendo las registraciones contables adecuarse a esas normas.-

Por ello

EL PRESIDENTE DE FERIA DEL EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

ART. 1°: Autorizar al Servicio Administrativo - Financiero de este Poder, a efectuar la afectación preventiva y compromiso en el Registro Analítico de Compromisos e Imputaciones habilitado para el Ejercicio Económico 2004, conforme lo detallado en planillas anexas que forman parte de la presente.-

ART. 2°: Poner en conocimiento y someter al Acuerdo del Excmo. Superior Tribunal de Justicia (Art. 29, inc. 10° de la Ley Orgánica Judicial).-

ART. 3°: Regístrese, tomen conocimiento quienes corresponda. Cumplido, ARCHÍVESE.-

Dr. HECTOR IEVAS
PRESIDENTE DEL EXCMO.



ARMANDO JOSE TODONE
Secretario
del Tribunal de Justicia

1724/03	1729/03									1956/03	La Aldaba	15,00
1776/03	772/03									447/03	Chamaco S.A.	858,22

Provincia de Formosa
Poder Judicial
EJERCICIO 2003
ADMINISTRACION CENTRAL
Listado de Erogaciones Comprometidas y no Devengadas
Al 30/12/03

Institución: 1.1.1.02.00.000 PODER JUDICIAL

Expte.	Act. Adm	Cat. Programática			Fte. Fla.	UG					Orden Prov.	Beneficiario	Importe
		prog	proy	act/ob			Inc.	PPr.	Ppar.	Psub.			
		20	0.0	0.f.	1.1.000		2					BIENES DE CONSUMO	16044,25
								21				PROD. ALIM. AGROP. Y F.	2364,56
									215			MAD. COR. Y SUS MANUF.	2364,56
2202/02	1359/02										767/02	El Salto	290,18
443/03	326/03										212/03	El Salto	558,00
687/03	428/03										272/03	El Salto	151,20
735/03	444/03										283/03	El Salto	93,30
1088/03	631/03										381/03	El Salto	296,00
1557/03	953/03										543/03	El Salto	490,88
2333/03	1485/03										823/03	Dist. Tavo's	333,00
2655/03	1705/03										980/03	Todo Aberturas	65,00
2734/03	1729/03										955/03	Maderera 2 de Abril	87,00
								22				TEXTILES Y VESTUARIOS	58,90
									222			PRENDAS DE VESTIR	58,90
										222.1		Para consumo Propio	58,90
2363/03	1570/03										869/03	Casa Miño	58,90
								23				PROD. DE PAPEL CART.	710,00
									231			PAPEL DE ESC. Y CART.	710,00
2863/03	1827/03										991/03	Centro Grafico	265,00
2522/03	2586/03										875/03	Centro Grafico	445,00
								25				PROD. QUIM. Y LUB.	772,90
									251			COMPUESTOS. QUIMIC.	167,50
2835/03	1805/03										975/03	Refrigeración Ipacaray	167,50
									255			TINTAS, PINT. Y COL.	400,50
2680/03	1787/03										977/03	El Emporio	124,00
2393/03	1570/03										869/03	Casa Miño	22,50
2299/03	1429/03										782/03	Nestor Naser	72,00
2334/03	1487/03										824/03	Gerardo Mateo	182,00
									258			PROD. DE MAT. PLAST.	204,90
2393/03	1570/03										869/03	Casa Miño	49,90
2655/03	1705/03										939/03	La casa del Plomero	155,00
								26				PROD. DE MINER. No MET.	3272,57
									263			PROD. DE LOSA Y PORC.	401,05
										263.1		Para consumo Propio	401,05
2655/03	1705/03										939/03	La casa del Plomero	190,50
2655/03	1705/03										942/03	Simar	99,00
2655/03	1705/03										941/03	Gerardo Mateo	111,55
									264			PROD. de CEM. AB. Y YESO	2769,52
										264.1		Para consumo Propio	2769,52
2404/03	1571/03										870/03	Chamaco S.A.	10,70
2404/03	1571/03										870/03	Chamaco S.A.	32,82
771/03	491/03										292/03	La Curva	781,00
2295/03	1428/03										781/03	Mosaiqueria Benitaz	1945,00
									269			OTROS NO ESP. PRECED.	102,00
1192/02	760/02											Jaber	66,00
2655/03	1705/03										942/03	Simar	18,00
2655/03	1705/03										939/03	La casa del Plomero	18,00
								27				PRODUCTOS METALICOS	2383,93
									274			EST. DE MET. ACABADAS	2371,93
										274.1		Para consumo Propio	2371,93
2404/03	1571/03										870/03	Chamaco S.A.	40,00
2655/03	1705/03										943/03	Todo Aberturas	28,00
2655/06	1705/03										939/03	La casa del Plomero	19,50
2505/03	1642/03										910/03	Ferreteria la curva	589,80
2299/03	1429/03										783/03	Ferreteria la curva	658,00
2299/03	1429/03										784/03	Chamaco S.A.	154,73
2734/03	1729/03										956/03	La Aldaba	15,00
2734/03	1729/03										447/03	Chamaco S.A.	858,22

Dr. CARMELO JOSE TUDONE
Secretario
Superior Tribunal de Justicia

									275			HERRAMIENT. MENORES	12,00
2686/03	1787/03										977/03	El Emporio	12,00
								29				OTROS BIEN. DE CON.S	6481,39
									293			UTILES Y MAT. ELECT.	974,19
2672/03	1776/03										971/03	Formoelectric	104,00
2332/03	1481/03										822/03	Migsa S.A.	169,40
2217/03	1431/03										786/03	Migsa S.A.	588,79
2532/03	1622/03										896/03	Casa Sawczwk	112,00
									298			REPUEST. Y ACCESOR.	4076,00
1847/03	1142/03										655/03	Codigo A	240,00
2440/03	1572/03										890/03	Maple S.R.L.	179,00
1839/03	1675/03										925/03	Onda 2001	1630,00
2632/03	1674/03										924/03	Optimus	1260,00
2632/03	1674/03										923/03	Onda 2001	495,00
2657/03	276/03										951/03	Onda 2001	112,00
264/03	212/03										138/03	Fiant Automotores	160,00
									299			OTROS NO ESP. PRECED.	1431,20
183/02	R02/03											Fibrofor	409,80
2268/02	R02/03										825/02	La Curva	500,00
1662/02	R02/03											Dist. Del Oeste	19,40
2299/03	1429/03										782/03	Nestor Naser	76,00
2393/03	1570/03										869/03	Casa Miño	52,60
2655/03	1705/03										939/03	La casa del Plomero	83,00
2509/03	1717/03										957/03	Arenera Don Vicente	290,40


Dr. CARMELO JOSE TODONE
 Secretario
 Superior Tribunal de Justicia

Provincia de Formosa
Poder Judicial
Ejercicio 2.003
Administracion Central
Listado de Erogaciones Comprometidas y noDevengadas
Al 30/12/03

Institucion: 1.1.1.02.00.000 Poder Judicial

No.	Act.Ardu.	Cat. Programática	Fte.	UG	Inc.	PPr.	PPar.	PSubp.	Provisión	Beneficiario	Importe
		20	0.0	0.1	1.1.000	3				SERVICIOS NO PERS.	90246,33
						31				SERVICIOS BASICOS	8,70
							312			Agua	8,70
03	1829/03									Coop. El Picaso Ltda.	8,70
						32				ALQUILERES Y DERECHOS	37820,00
							321			ALQUILERES DE ED.Y LOC.	2600,00
										Leyba Ricardo (dic.)	1300,00
										Insaurralde Isabel (dic.)	1300,00
							322			ALQ. DE MAQ. EQ. Y M. DE T.	35220,00
03	165/03									Nea Comunicaciones 07/03	4455,00
03	186/03									Nea Comunicaciones 08/03	4455,00
03	215/03									Nea Comunicaciones 09/03	4455,00
03	253/03									Nea Comunicaciones 10/03	4455,00
03	279/03									Nea Comunicac. 11,12/03	17400,00
						33				MANT.REP.Y LIMPIEZA	10270,00
							332			MANT.Y REP DE VEHICULO	370,00
03	212/03								138/03	Fiant Automotores	40,00
03	1801/03								985/03	R.A.N.	330,00
							333			MANT.y REP.de MAQ. Y EQ.	9900,00
03	265/03									Nea Comunicac. 07/03	2475,00
03	186/03									nea Comunicac. 08/03	2475,00
03	215/03									nea Comunicac. 09/03	2475,00
03	253/03									nea Comunicac. 10/03	2475,00
						34				SERVICIOS TEC. Y PROF.	48012,38
							342			MEDICOS Y SANITARIOS	45440,00
00	318/99									Acosta F. Juan Carlos	1000,00
01	646/01									Acosta F. Juan Carlos	740,00
01	310/01									Acosta F. Juan Carlos	580,00
01	302/01									Acosta F. Juan Carlos	580,00
01	85/01									Acosta F. Juan Carlos	800,00
01	422/01									Acosta F. Juan Carlos	580,00
01	68/01									Acosta F. Juan Carlos	300,00
00	1346/00									Acosta F. Juan Carlos	800,00
00	1353/00									Acosta F. Juan Carlos	800,00
00	1342/00									Acosta F. Juan Carlos	800,00
00	1130/00									Acosta F. Juan Carlos	800,00
00	1098/00									Acosta F. Juan Carlos	1000,00
00	176/00									Acosta F. Juan Carlos	800,00
00	R.02/03									Acosta F. Juan Carlos	800,00
00	385/99									Acosta F. Juan Carlos	800,00
00	855/00									Acosta F. Juan Carlos	800,00
00	897/00									Acosta F. Juan Carlos	1000,00
00	857/00									Acosta F. Juan Carlos	800,00
00	555/00									Acosta F. Juan Carlos	800,00
00	409/00									Acosta F. Juan Carlos	800,00
00	239/99									Acosta F. Juan Carlos	800,00
00	114/99									Acosta F. Juan Carlos	800,00
00	864/01									Acosta F. Juan Carlos	740,00
00	900/01									Acosta F. Juan Carlos	580,00
00	899/01									Acosta F. Juan Carlos	580,00
00	114/02									Acosta F. Juan Carlos	1100,00
00	236/03									Fac.Fcia y Bioq. UBA	1400,00
00	290/03									Acosta F. Juan Carlos	1100,00
00	1364/02									Acosta F. Juan Carlos	1100,00
00	40/03									Acosta F. Juan Carlos	1100,00
00	380/03									Acosta F. Juan Carlos	1100,00
00	448/03									Acosta F. Juan Carlos	1100,00
00	1038/03									Acosta F. Juan Carlos	1100,00
00	1239/03									Acosta F. Juan Carlos	1100,00

Dr. CARLOS JOSE TODONE
Secretario
Superior Tribunal de Justicia

**LISTADO DE EROGACIONES COMPROMETIDAS Y NO DEVENGADAS
PODER JUDICIAL**

INSTITUCION: 1.1.1.02.00.000

ADMINISTRACION DE JUSTICIA: 20.0.0.01

AÑO : 2003

- BIENES DE USO:..... 10.316,36

	Concepto	Resol./O.L.	Expte.Nº	Adjudicatario	Importe
01 - Maquinarias y Equipos:.....					8.904,36
03 - Equipos Sanitarios y de Laboratorio:.....					502,01
	Tensiometro	1236/696/02	1915/02	Insumos Hosp.	41,01
	Tensiometro	195/127	342/03	Insumos Hosp.	43,00
	Balanza	267/920	2484/03	Insumos Hosp.	418,00
06 - Equipos para Computación:.....					4.567,00
	U.P.S. p/comp.	1572/865	2448/03	Onda 2001 S.R.L.	990,00
	Monitor Color	1653/912	2634/03	Onda 2001 S.R.L.	1.745,00
	Impresora	276/951	2657/03	Onda 2001 S.R.L.	1.832,00
07 - Equipos de Oficina y Muebles:.....					1.549,00
	Acond. De aire	1480/800	2371/03	Ingemat	1.450,00
	Mesa p/comp.	1572/867	2448/03	Mapic s.r.l.	99,00
08 - Herramientas y Repuestos Mayores:.....					730,00
	Prensa Hidr.	1492/828	2360/03	Bulonera Fsa.	730,00
09 - Equipos de Oficina y Muebles:.....					1.556,35
	Electrobomba	1705/940	2655/03	La C.del Plomero	95,00
	Motocompresor	1714/950	2712/03	Ref. Ypacarai	505,05
	Motocompresor	1759/969	2751/03	Ref. Ypacarai	497,30
	Luz Emergencia	717/417	1224/03	Migsa S.A.	360,00
	Extractor de aire	1512/839	1570/03	Electromar	99,00
10 - Libros, Rev. y otros Elem. Colecc.:.....					1.412,00
	Obras Bibliog.	88/313	773/03	Rubinzal-Culzoni	1.335,00
	Cod.Penal/Civ.	1494/830	2374/03	Ricardo Merlo	77,00



Dr. CARMELO JOSE TOBONE
Secretario
Superior Tribunal de Justicia

LISTADO DE EROGACIONES COMPROMETIDAS Y NO DEVENGADAS
PODER JUDICIAL
INSTITUCION: 1.1.1.02.00.000
PROPOCISION DE MAGIST. Y FUN. DEL M° PUBLICO: 20.0.0.04.
AÑO : 2003

- SERVICIOS NO PERSONALES:.....					663,00
	Concepto	Resol./O.L.	Expte.Nº	Adjudicatario	Importe
6 - Servicios Comerciales y	Financieros:.....				663,00
63 - Imprenta Publicaciones y	Reproducciones:.....				663,00
	Pago Publicac.	76/989	2846/03	Edit. La Mañana	663,00

Que la presente es fotocopia fiel del original. Constare
SECRETARIA, 04 de febrero de 2004.



Carmelo Jose Todone
Dr. CARMELO JOSE TODONE
Secretario
Superior Tribunal de Justicia